

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL (CADIZ)

Datos del expediente: C.P. 22.003/96. Servicio de limpieza del Hospital Universitario de Puerto Real. Cádiz.

Tipo máximo de licitación: 987.412.374 pesetas.
Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Puerto Real, sito en la carretera nacional IV, kilómetro 665. Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del propio hospital, antes de las trece horas del día 27 de mayo de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del martes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes, si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil, en la sala de juntas de Dirección del citado hospital.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de abril de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de abril de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—27.340.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA»

Datos del expediente: 96C88020008 para la contratación del suministro de material de radiología (placas radiográficas, líquido y revelador), para el hospital «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo máximo de licitación: 55.834.685 pesetas.
Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería, pabellón de Gobierno, tercera planta, Servicio de Compras e Inversiones, en avenida de Fuerzas Armadas, número 2, Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del hospital «Virgen de las Nieves», pabellón de Gobierno, segunda planta, antes de las trece horas del día 27 de mayo de 1996.

Plazo y lugar de presentación de muestras: Las muestras deberán presentarse en el mencionado Registro General, desde la fecha de vencimiento de presentación de ofertas, hasta las cuarenta y ocho horas antes del acto de apertura de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas de la sexta planta del edificio de Gobierno del hospital «Virgen de las Nieves» de Granada, a las trece horas del decimosexto día natural, contando a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, siempre que no sea sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se trasladará al día siguiente hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de abril de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de abril de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—27.339.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro de viveres para el hospital «Doctor Peset». Expediente número 06095324020D0023896.

1. **Nombre y domicilio del órgano convocante:** Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo. Hospital «Doctor Peset». Avenida Gaspar Aguilar, número 90, 46017 Valencia. Teléfono: (96) 386 25 33. Fax: (96) 386 25 71. Lugar en el que podrán recogerse los pliegos de condiciones hasta el último día de presentación de proposiciones, sin cargo, y al que deben presentarse las proposiciones en valenciano o castellano, hasta las catorce horas del día 24 de mayo de 1996.

2. **Lugar y plazo de entrega del suministro:** Hospital «Doctor Peset», según las necesidades del hospital.

3. **Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse:** Viveres.

Presupuesto: 134.658.663 pesetas, distribuidas en las siguientes anualidades: Año 1996: 89.772.442 y año 1997: 44.886.221. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 3 de junio de 1996, a las nueve horas, en la sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.

5. **Garantía provisional y garantía definitiva:** 2 por 100 y 4 por 100 del presupuesto de licitación, respectivamente.

6. El suministro se financia de acuerdo con el presupuesto para los años 1996 y 1997 del hospital «Doctor Peset».

7. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:** La indicada en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses, desde la apertura de proposiciones económicas.

10. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Calidad, 40 por 100; menor precio unitario, 30 por 100; servicio, predisposición de las empresas a prestar servicio inmediato en supuestos de urgencia, etc., 15 por 100 y datos históricos de comportamiento de la empresa, 15 por 100. La obtención de cero puntos en alguno de los criterios de adjudicación podrá conllevar la imposibilidad de ser adjudicatario.

11. El importe del presente anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. **Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 2 de abril de 1996.

Valencia, 4 de abril de 1996.—El Director general, por delegación (Orden de 20 de septiembre de 1995, modificada por la de 14 de febrero de 1996), Vicente Rambla Momplet.—25.874.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente por la que se convoca licitación de un contrato de servicios.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) y b) Departamento de Agricultura y Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón, Dirección General del Medio Natural.
c) Número de expediente: R60617.

2. **Objeto del contrato:**

a) Alquiler de medios aéreos para la lucha contra los incendios forestales de las campañas 1996, 1997 y 1998.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Aragón.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 15 de diciembre de 1998.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación ordinaria.
b) Procedimiento abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. **Presupuesto base de licitación. Importe total:** 400.000.000 de pesetas.

5. **Garantías:** Provisional, 8.000.000 de pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a), b) y c) Idem, punto 1.
d) Teléfono: 71 46 69.
e) Telefax: 71 48 17.

7. **Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 9, categoría D.

8. **Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 15 de mayo de 1996.

b) Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Diputación General de Aragón (edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36) de Zaragoza y en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza de Cervantes, 1) y de Teruel (calle General Pizarro, 1), o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Tres años, 1996, 1997 y 1998.

9. La apertura se realizará en acto público que tendrá lugar el día 20 de mayo de 1996, a las diez